

SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS

Implementación del Modelo de Integridad

Estándares evaluados

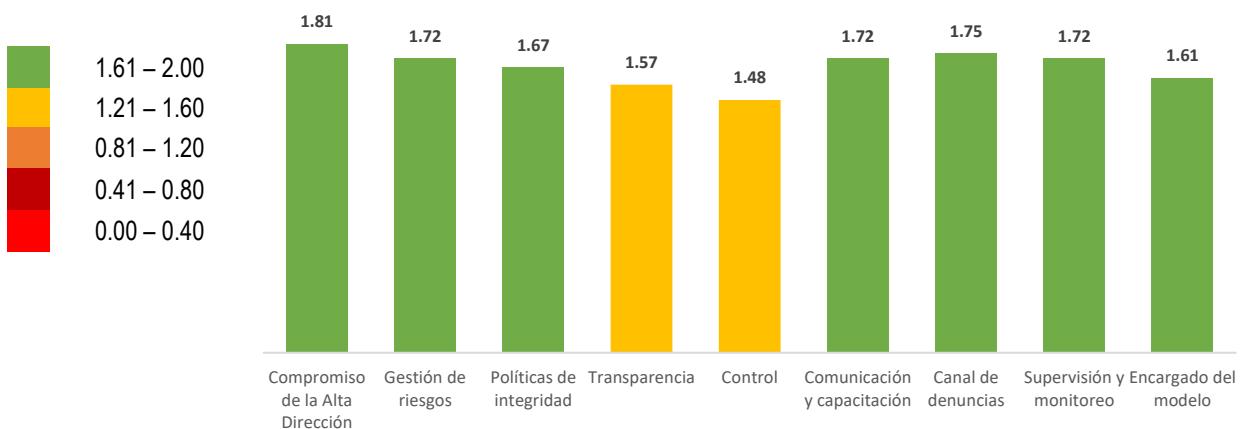
Etapa 01: Cumplimiento Normativo e Institucionalización	Etapa 02: Aplicación e implementación	Etapa 3: Consolidación	Etapa 4: Evaluación de resultados	Etapa 5: Evaluación de impacto	ICP(*)
0.86	0.84				1.71(*)

(*) El ICP es el resultado de la sumatoria del puntaje obtenido en cada etapa de implementación del Modelo de Integridad. Se espera que al término de las cinco etapas las entidades alcancen la puntuación máxima de 5 puntos.

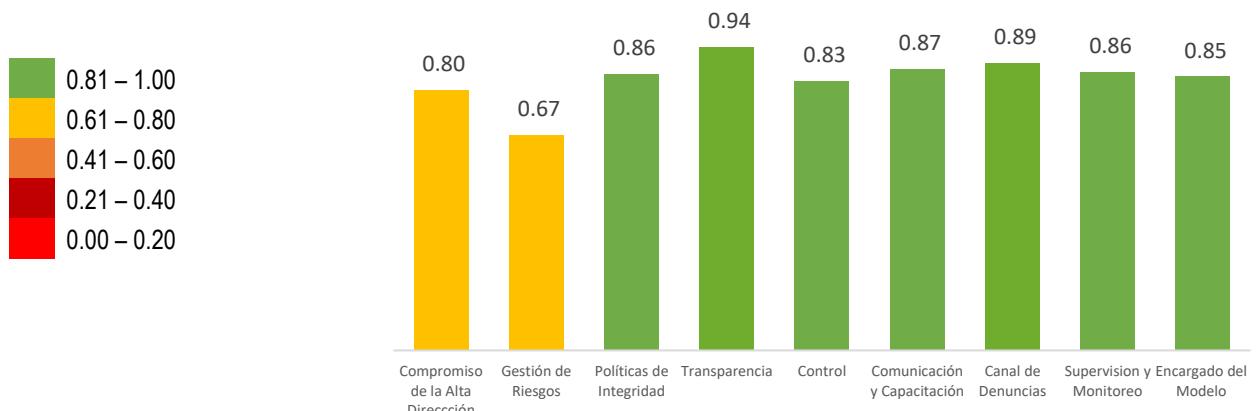
Síntesis:

- Las entidades del sector fueron evaluadas en las Etapas 01 y 02 del Modelo de Integridad; obteniendo un avance promedio de 0.86 en la primera etapa y de 0.84 en la segunda, logrando un ICP sectorial de 1.71.
- Los componentes que mostraron un mayor avance fueron: Compromiso de la Alta Dirección, Políticas de Integridad; Transparencia, Control, Comunicación y Capacitación, Canal de Denuncias, Supervisión y Monitoreo y Encargado del Modelo. El componente que presentan un menor avance fue: Control de Riesgos
- El ICP sectorial es el resultado del promedio del ICP de cada entidad que integra el sector. En ese sentido, se recomienda al ministerio, que lidera el sector, impulsar una estrategia para que en la evaluación anual todas las entidades adscritas superen los resultados obtenidos.

Resultado por componentes (Etapas 01 y 02)



Resultado por componentes Etapa 01

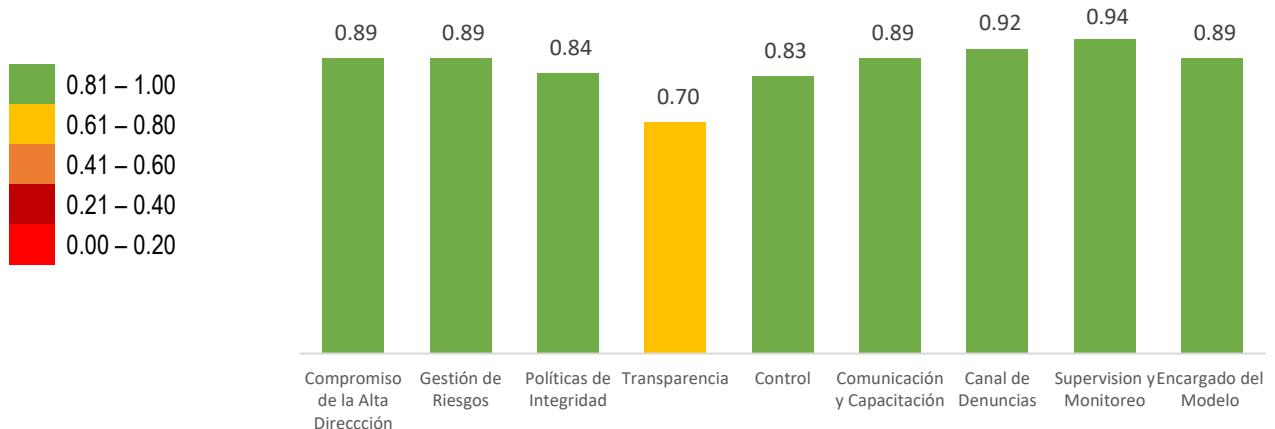


Acciones a priorizar

Etapa 01

- Realizar el análisis de riesgos de corrupción de la entidad, conforme a lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Integridad Pública N° 01-2023-PCM/SIP.

Resultado por componentes Etapa 02



Acciones a priorizar

Etapa 02

- Implementar un apartado web específico para alojar información relacionada con la implementación del Modelo de Integridad.
- Asegurar la actualización permanente del Registro de Visitas en Línea.
- Publicar la lista de funcionarios con capacidad de decisión, conforme el artículo 8 del Decreto Supremo N°120-2019-PCM.
- Implementar el Registro de Visitas en Línea en todas las sedes de la entidad.
- Asegurar la actualización permanente del Módulo del Registro de Agendas Oficiales de altos funcionarios.

Resultados por entidades (Etapas 01 y 02 / ICP)

Entidades	Etapa 01	Etapa 02	ICP
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	0.97	1.00	1.97
BANCO DE LA NACION	0.84	0.80	1.64
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES	0.94	0.87	1.81
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	0.97	0.95	1.92
AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA	0.89	0.84	1.73
CENTRAL DE COMPRAS PUBLICAS	0.96	0.86	1.82
ORGANISMO SUPERVISOR DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	0.97	0.93	1.90
FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO	0.29	0.42	0.21
OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL	0.95	0.93	1.88

Resultados por entidades Etapa 01

Entidades	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	Avance	Brecha
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.97	0.03
BANCO DE LA NACION	1.00	1.00	0.70	1.00	0.50	0.83	1.00	0.75	0.75	0.84	0.16
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES	1.00	1.00	0.80	1.00	0.50	1.00	1.00	1.00	1.00	0.94	0.06
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.97	0.03
AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA	0.44	1.00	0.90	0.95	1.00	1.00	1.00	0.50	1.00	0.89	0.11
CENTRAL DE COMPRAS PUBLICAS	0.80	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.88	0.96	0.04
ORGANISMO SUPERVISOR DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	1.00	1.00	0.90	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.88	0.97	0.03
FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO	0.00	0.00	0.40	0.50	0.50	0.17	0.00	0.50	0.25	0.29	0.71
OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.83	1.00	1.00	0.88	0.95	0.05

Resultados por entidades Etapa 02

Entidades	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	Avance	Brecha
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00
BANCO DE LA NACION	1.00	1.00	0.60	0.60	0.50	1.00	1.00	1.00	1.00	0.80	0.20
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES	1.00	1.00	0.67	0.63	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.87	0.13
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	1.00	1.00	1.00	0.80	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.95	0.05
AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA	0.83	1.00	0.90	0.70	0.50	1.00	0.75	1.00	1.00	0.84	0.16

CENTRAL DE COMPRAS PUBLICAS	1.00	1.00	0.80	0.60	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.86	0.14
ORGANISMO SUPERVISOR DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	0.83	1.00	1.00	0.90	0.50	1.00	1.00	1.00	1.00	0.93	0.07
FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO	0.33	0.00	0.63	0.33	1.00	0.00	0.50	0.50	0.00	0.42	0.58
OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL	1.00	1.00	1.00	0.70	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.93	0.07

*Este componente no obtuvo puntaje en mérito a que el aspecto evaluado, presentación oportuna de las acciones correctivas sobre situaciones adversas, se excluyó de la evaluación conforme a lo establecido en la Guía de Evaluación – Etapa 02.

Detalles de la evaluación por entidades del Sector:

Entidades	Enlace de acceso a la ficha de evaluación
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Reporte Ministerio de Economia y Finanzas.pdf
BANCO DE LA NACION	Reporte BN.pdf
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES	Reporte SMV.pdf
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	Reporte SUNAT.pdf
AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA	Reporte PROINVERSIÓN.pdf
CENTRAL DE COMPRAS PUBLICAS	Reporte Perú Compras.pdf
ORGANISMO SUPERVISOR DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	Reporte OSCE.pdf
FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO	Reporte FONAFE.pdf
OFICINA DE NORMALIZACION PROVISIONAL	Reporte ONP.pdf

Resultados

Las entidades del Sector Economía y Finanzas evaluadas con la primera etapa del Estándar de Integridad “Cumplimiento Normativo e Institucionalización de mecanismos y herramientas de integridad”, obteniendo un ICP 0.86 con una brecha de 0.14 se evaluaron a nueve entidades: Ministerio de Economía y Finanzas, Banco de la Nación, Superintendencia del Mercado de Valores, Superintendencia Nacional de Administración Tributaria, Agencia de Promoción de la Inversión Privada, Central de Compras Públicas, Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado y Oficina de Normalización Provisional.

En relación al Ministerio de Economía y Finanzas, el nivel de avance, en la primera etapa del Estándar de Integridad fue de 0.97 con una brecha de implementación de 0.03. Este resultado representa un aumento de 0.03 en relación a su evaluación de noviembre del 2022, en la cual logró un avance de 1.00 y una brecha de implementación de 0.00.

En relación al Banco de la Nación, el nivel de avance en la primera etapa del Estándar de Integridad fue de 0.84 con una brecha de implementación de 0.16. Este resultado representa un incremento de 0.09. En relación a su evaluación de noviembre del 2022, en la cual logró un avance de 0.90 y una brecha de implementación de 0.10

En relación a la Superintendencia del Mercado de Valores, el nivel de avance en la primera etapa del Estándar de Integridad fue de 0.94 con una brecha de implementación de 0.06. Este resultado representa una ligera disminución de 0.04. En relación a su evaluación de noviembre del 2022, en la cual logró un avance de 0.98 y una brecha de implementación de 0.02.

En relación a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria, el nivel de avance, en la primera etapa del Estándar de Integridad fue de 0.97 con una brecha de implementación de 0.03. Este resultado se mantiene en relación a su evaluación de noviembre del 2022, en la cual logró un avance de 0.97 y una brecha de implementación de 0.03.

En relación a la Agencia de Promoción de la Inversión Privada, el nivel de avance, en la primera etapa del Estándar de Integridad fue de 0.89 con una brecha de implementación de 0.11. Este resultado representa un aumento de 0.04 en relación a su evaluación de noviembre del 2022, en la cual logró un avance de 0.85 y una brecha de implementación de 0.15.

En relación a la Central de Compras, el nivel de avance, en la primera etapa del Estándar de Integridad fue de 0.96 con una brecha de implementación de 0.04. Este resultado se mantiene en relación a su evaluación de noviembre del 2022, en la cual logró un avance de 0.96 y una brecha de implementación de 0.04.

En relación al Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado, el nivel de avance, en la primera etapa del Estándar de Integridad fue de 0.97 con una brecha de implementación de 0.03. Este resultado representa un aumento de 0.04 en relación a su evaluación de noviembre del 2022, en la cual logró un avance de 0.93 y una brecha de implementación de 0.08

En relación al Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial, el nivel de avance, en la primera etapa del Estándar de Integridad fue de 0.29 con una brecha de implementación de 0.71. Este resultado representa un aumento de 0.04 en relación a su evaluación de noviembre del 2022, en la cual logró un avance de 0.33 y una brecha de implementación de 0.67.

En relación a la Oficina de Normalización Provisional, el nivel de avance, en la primera etapa del Estándar de Integridad fue de 0.95 con una brecha de implementación de 0.05. Este resultado representa una disminución de 0.03 en relación a su evaluación de noviembre del 2022, en la cual logró un avance de 0.98 y una brecha de implementación de 0.02.

Las entidades del Sector Economía y Finanzas con la segunda etapa del Estándar de Integridad “Aplicación e implementación de mecanismos y herramientas de integridad”, obteniendo un ICP 0.84 con una brecha de 0.16 se evaluaron a nueve entidades: Ministerio de Economía y Finanzas, Banco de la Nación, Superintendencia del Mercado de Valores, Superintendencia Nacional de Administración Tributaria, Agencia de Promoción de la Inversión Privada, Central de Compras Públicas, Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado y Oficina de Normalización Provisional.

En relación al Ministerio de Economía y Finanzas, el nivel de avance, en la segunda etapa del Estándar de Integridad fue de 1.00 con una brecha de implementación de 0.00. Este resultado representa un aumento de 0.05 de 0.02 en relación a su evaluación de noviembre del 2022, en la cual logró un avance de 0.95 y una brecha de implementación

de 0.05.

En relación al Banco de la Nación, el nivel de avance en la segunda etapa del Estándar de Integridad fue de 0.80 con una brecha de implementación de 0.20. Este resultado representa una disminución de 0.04 en relación a su evaluación de noviembre del 2022, en la cual logró un avance de 0.84 y una brecha de implementación de 0.16.

En relación a la Superintendencia del Mercado de Valores, el nivel de avance, en la segunda etapa del Estándar de Integridad fue de 0.87 con una brecha de implementación de 0.13. Este resultado representa un incremento de 0.07 en relación a su evaluación de noviembre del 2022, en la cual logró un avance de 0.80 y una brecha de implementación de 0.20.

En relación al Superintendencia Nacional de Administración Tributaria, el nivel de avance, en la segunda etapa del Estándar de Integridad fue de 0.95 con una brecha de implementación de 0.05. Este resultado se mantiene en relación a su evaluación de noviembre del 2022, en la cual tuvo un avance de 0.95 y una brecha de implementación de 0.05.

En relación a la Agencia de Promoción de la Inversión Privada, el nivel de avance, en la segunda etapa del Estándar de Integridad fue de 0.84 con una brecha de implementación de 0.14. Este resultado representa un incremento de 0.04 en relación a su evaluación de noviembre del 2022, en la cual logró un avance de 0.80 y una brecha de implementación de 0.20.

En relación a la Central de Compras Públicas, el nivel de avance, en la segunda etapa del Estándar de Integridad fue de 0.84 con una brecha de implementación de 0.16. Este resultado representa una disminución de 0.14 en relación a su evaluación de noviembre del 2022, en la cual logró un avance de 0.98 y una brecha de implementación de 0.03.

En relación al Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado, el nivel de avance, en la segunda etapa del Estándar de Integridad fue de 0.86 con una brecha de implementación de 0.14. Este resultado representa un incremento de 0.07 en relación a su evaluación de noviembre del 2022, en la cual logró un avance de 0.79 y una brecha de implementación de 0.21.

En relación al Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado, el nivel de avance, en la segunda etapa del Estándar de Integridad fue de 0.42 con una brecha de implementación de 0.58. Este resultado representa un incremento de 0.32 en relación a su evaluación de noviembre del 2022, en la cual logró un avance de 0.10 y una brecha de implementación de 0.90.

En relación al Oficina de Normalización Provisional, el nivel de avance, en la segunda etapa del Estándar de Integridad fue de 0.93 con una brecha de implementación de 0.07. Este resultado representa un incremento de 0.04 en relación a su evaluación de noviembre del 2022, en la cual logró un avance de 0.89 y una brecha de implementación de 0.11.

Análisis de los avances a nivel grupo:

- En un grupo que su esfuerzo es permanente para mantener un buen puntaje en la primera y segunda etapa de evaluación.
- Reforzar el Componente de Gestión de Riesgos y brindar apoyo al Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial.
- Es un grupo que mantiene su preocupación por la Política Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción.
- Los puntajes de sus componentes son: ocho componentes alcanzaron puntaje superior a 1,63 y un componente de 1.56.